



Rocío Poo, profesora colaboradora del MICID, acaba de publicar junto con Sara Ulla, directora de la División de Políticas para el Desarrollo y Gestión del Conocimiento de la SGCID, el informe [Evaluación de diseño del IV Plan Director de la Cooperación Española](#), en la colección de la Secretaría General de Cooperación Internacional para el Desarrollo (SGCID) del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

El objetivo general de este trabajo es analizar la capacidad del IV Plan Director para orientar la acción pública de forma eficaz y para hacer efectiva la decisión política en materia de cooperación internacional para el desarrollo. Los objetivos específicos tratan de identificar las fortalezas y limitaciones en la formulación del IV Plan Director como documento de planificación estratégica, y proporcionar información útil para la articulación del V Plan Director, que se está elaborando en este momento.

La División de Evaluación de Políticas para el Desarrollo y Gestión del Conocimiento tiene encomendada la función de evaluación de la política española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Además de gestionar y llevar a cabo evaluaciones, esta función implica: la programación, coordinación y seguimiento de la evaluación de las estrategias, instrumentos, intervenciones, programas y proyectos de cooperación internacional; la emisión de recomendaciones para la mejora de las intervenciones, la gestión del conocimiento y la publicación de los informes de evaluación; el fortalecimiento del sistema de evaluación de la cooperación española y el fomento de la cultura de evaluación entre los actores del sistema; y la participación en las redes internacionales de evaluación de políticas de desarrollo, en particular la red de evaluación del CAD.